



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y EMERGENCIAS

*Edicto de resoluciones de recursos de reposición interpuestos
contra sanciones por infracción de las normas de tráfico urbano*

Intentada sin efecto la notificación personal a cada uno de los interesados en el domicilio o lugar adecuado a tal fin, de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente edicto se notifican las resoluciones del Excelentísimo Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Burgos, de desestimación de los recursos recaídas en los expedientes que a continuación se relacionan. La parte íntegra de las resoluciones puede ser examinada en el Negociado de Sanciones del Área de Seguridad Pública y Emergencias avenida de Cantabria 54, edificio de la Policía Municipal, Burgos.

Contra estas resoluciones que agotan la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente al de esta publicación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998.

EXP/AÑO	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	FECHA DENUNCIA	IMPORTE (EUROS)
047266/2010	DOMINGO PAMPLIEGA,ALFONSO	13087672-M	15/09/2010	60,00
047870/2010	DOMINGO PAMPLIEGA,ALFONSO	13087672-M	21/09/2010	60,00
049424/2010	HERNANSAIZ ALVAREZ,ALEJANDRO	13132797-G	08/10/2010	48,00
052715/2010	IGLESIAS SEDANO,ALEJANDRO	71268183-S	22/10/2010	48,00
017095/2010	SANTAMARIA CONSTRUCC. Y SERVICIOS, S.L.	B09478553	05/07/2010	600,00
024640/2010	TARCOCRINOBIO, S.L.	B09509183	14/08/2010	600,00
049897/2010	TORRE DE LA GARCIA,SERGIO	71295689-J	18/10/2010	48,00

Burgos, a 21 de junio de 2011.

La Concejala Delegada de Seguridad Ciudadana,
Gema Conde Martínez